



PODERA JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 8/2013.

FORMA A-54

PROMOVENTE: PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a tres de abril de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, con el oficio DGC/DCC/344/2013 de Rosa María Ulloa Tello, en su carácter de delegada del Procurador General de la República; recibido el veinte de marzo de este año, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **17365**. Conste.

México, Distrito Federal, a tres de abril de dos mil trece.

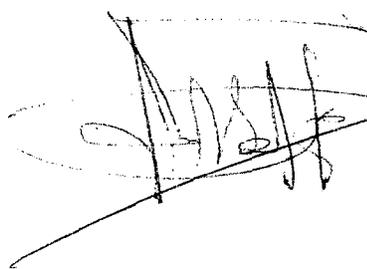
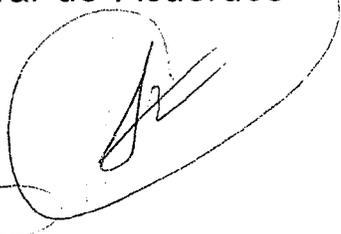
Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el oficio de cuenta, suscrito por Rosa María Ulloa Tello, en su carácter de delegada del Procurador General de la República, cuya personalidad tiene reconocida en autos; y con fundamento en los artículos 11, párrafo segundo, en relación con el 59 y 67, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **se tienen por formulados los alegatos que hace valer.**

Visto el estado procesal del expediente, y toda vez que ha transcurrido el plazo legal de cinco días hábiles concedido a las partes para formular alegatos, sin que a la fecha se hayan recibido los de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Aguascalientes; de conformidad con el artículo 68, párrafo tercero, de la Ley Reglamentaria de la materia, **se cierra instrucción, a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente.**

Notifíquese por lista y cúmplase.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de

Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'SRB', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and partially obscured by another signature to its right.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'SRB', is written inside a large, hand-drawn oval. The signature is stylized and partially overlaps the oval's boundary.

SRB 5